



# GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS.

2013-2015

Calle Hidalgo Sur No. 2, Col. Centro, Tlaltizapán de Zapata, Morelos. Tels.: (01-734) 34 5 04 82 / 34 5 00 20

QUINTO PUNTO del orden del día, hace uso de la voz el Doctor Matías Quiroz Medina, Presidente Municipal Constitucional, para solicitar al Honorable Cabildo Municipal, su análisis y en su caso aprobación para solicitar al Gobierno del Estado su aprobación para celebrar el Convenio de Colaboración la Donación del Predio Rustico, conocido como "BARRETO" ubicado en el Poblado de Bonifacio García de este Municipio de Tlaltizapán de Zapata, Morelos, con una superficie de 230,274 m<sup>2</sup>, esto conforme a lo que establece el Decreto de Expropiación Publicado en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", de fecha veinte de febrero de mil novecientos noventa y uno, en el que se establece que ese bien inmueble será destinado para la construcción de Instalaciones Deportivas, con la finalidad de que el Municipio de Tlaltizapán de Zapata, Morelos, ocupe este predio donde actualmente se encuentran construidas canchas de basquetbol, ya que Gobierno del Estado ha mantenido abandonadas las mismas, corriendo el riesgo de que sea invadido de manera irregular por algún ciudadano que se ostente ser dueño del predio y sea utilizado de manera ilegal, por lo que una vez realizada la donación el Municipio le dará el uso y el mantenimiento correspondiente además que se construirán instalaciones adicionales para dar mayor seguridad en el uso de las mismas, rescatando este espacio público para lo antes mencionado, así mismo se otorga poder amplio al Doctor Matías Quiroz Medina, Presidente Municipal Constitucional, para que en representación del H. Ayuntamiento gire los oficios al C. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, para formalizar dicha solicitud de donación y se puedan realizar los trámites correspondientes a que tengan lugar y dicho proyecto pueda llegar a un buen término, por lo que es aprobado por UNANIMIDAD de los Integrantes del H. Cabildo y a su vez firmado por el cuerpo edilicio.

----- Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día y sin existir más Asuntos Generales que tratar, el Presidente Municipal Constitucional, Doctor Matías Quiroz Medina, procedió a llevar a cabo la clausura de la sesión ordinaria de cabildo, siendo las diez horas del mismo día de su inicio, firmando de

*Matías Quiroz Medina*

*[Handwritten mark]*

